CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 08-09-2022 02:45:32
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE13418 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:286 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMAD
DESTINO: 305 OFICINA 305/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE
ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA SESIÓN COMISIÓN SEGUNDA DE GO
OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, **MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022** A LAS 9:00 a.m. de manera PRESENCIAL

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá*, D.C., y* el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 3° del Acuerdo 837 de 2022, *"Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones",* comedidamente me permito dar **alcance por cambio de fecha** a la convocatoria enviada el día 05 de septiembre de 2022 con Cordis IE13242 a la Sesión Presencial, que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición**:**

Priorizada No. 302 DE 2022, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 31 de mayo de 2022.

TEMA: Jueces de Paz.

Citantes: Honorables concejales Álvaro Acevedo Leguizamón, Germán García Maya, Samir José Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salina, María Victoria Vargas Silva, Venus Albeiro Silva Gómez, Armando Gutiérrez González. Bancada Partido Liberal Colombiano.

Citados: Doctores Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Aníbal Fernández de Soto; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,

ADALBERTO MACHADO AMADOR
subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Adalberto Machado Amador.